PLENO

NOTA INFORMATIVA

- 13-

ASUNTO: PROGRAMACIÓN DE JUICIOS RETIRADO Y DIFERIDOS
DÍA: MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2008
HORA: 11:00

C.C. MAGISTRADOS DEL PLENO
DE LA SALA SUPERIOR DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.

Se les comunica que en la sesión pública que celebrará el Pleno de la Sala Superior el día y hora antes mencionados serán puestos a su consideración:

EN PRIMER TÉRMINO EL SIGUIENTE ASUNTO:

1.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 3555/06-13-02-6/1240/07-PL-04-10.- ACTOR: FREUDENBERG PRODUCTOS DEL HOGAR, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DEL GOLFO.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

ESTE ASUNTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 23 DE ENERO DE 2008, EN LA QUE FUE DIFERIDO, Y SE REPROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 28, TAMBIÉN DE ENERO DE 2008, EN LA QUE FUE RETIRADO.

EL NUEVO PROYECTO LES FUE ENTREGADO EN LA SALA DE SESIONES EL CITADO DÍA 28 DE ENERO.- SE ANEXA LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

EN SEGUNDO TÉRMINO LOS SIGUIENTES ASUNTOS, LOS CUALES FUERON DIFERIDOS EN SESIÓN DE 28 DE ENERO DE 2008, CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMADOS CON LOS NÚMEROS 2 Y 10 DEL ORDEN DEL DÍA 7/2008, Y DE LOS CUALES SE ANEXAN LAS VERSIONES CORRESPONDIENTES:

2.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 312/07-14-01-9/795/07-PL-04-10.- ACTOR: ONE DOLLAR SHOPS, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL PACÍFICO.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

RETIRADO EN SESIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2007.- SE ANEXÓ EL NUEVO PROYECTO Y LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

3.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 158/07-13-01-2/1142/07-PL-03-10.- ACTOR: CASA CUERVO, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA PRIMERA SALA REGIONAL DEL GOLFO.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

A CONTINUACIÓN, SERÁN VISTOS LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA 8/2008.

A T E N T A M E N T E
México, D.F., 29 de enero de 2008

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

MAG. FRANCISCO CUEVAS GODÍNEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME